

EDICTO

Nº Edicto: 20680

Carátula: 'AGUILA, GLORIA MARISA' C/ 'MOMBERG, ANDRES ARTURO' S/ MODIFICACION DE CUOTA ALIMENTARIA

Número de Expediente: Recep.:BA-01973-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6465

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

La Dra. MARCELA TRILLINI, a cargo del UNIDAD PROCESAL N° 9, Secretaría a cargo de la Dra. KARINA DEL CARMEN BARRIA AGUILAR, OFICINA DE TRAMITACIÓN INTEGRAL del FUERO DE FAMILIA, Coordinador Dr. FERNANDO DE LA CALZADA sito en Gallardo 1299 (esq. Rivadavia) en el expediente caratulado "AGUILA, MARISA GLORIA C/ MOMBERG, ARTURO ANDRES S/ AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA", Expte Nro. BA-01973-F-2025, cita y emplaza por 5 (cinco) días al Sr. Andrés Arturo Momberg, DNI Nro. 30.479.565 a contestar demanda, constituir domicilio procesal y ofrecer la totalidad de la prueba, en los términos de los arts. 129 a 130 y 315 del CPCC, bajo apercibimiento de designársele Defensor/a Oficial a fin de que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por 2 (dos) días. San Carlos de Bariloche, 2 de febrero del 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000016